



SALTA, 06 de Setiembre de 1994

Expediente No 8.170/94 Ref.001/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 325/94

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Física, de esta Facultad, solicitando el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumno Auxiliar Adscripto;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. No 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos";

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/8/94 autoriza el llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Llamar a Inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer, por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS:

AREA FISICA

CARGO:

1 (uno) ELECTROMAGNETISMO

1 (uno) MECANICA DE FLUIDOS

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el periodo comprendido entre Setiembre de 1994 y el 31 de Julio de 1995.

ARTICULO 3o: Establecer que para este llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)
RES. No 3257/94

Asesora.

- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos cuatro (4) turnos ordinarios previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

ARTICULO 4o: Integrar las Comisiones Asesoras de la forma y modo que se explicita a fojas 7 a del Ref. 001/94 Expte. No 8.170/94, para las asignaturas del Departamento de Física.

ARTICULO 5o: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, el horario de 09,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION: 9 de Setiembre de 1994

INSCRIPCIONES: 12, 16, 19 y 20 de Setiembre de 1994.

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 20 de Setiembre de 1994 a Hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 21 de Setiembre de 1994

IMPUGNACIONES: 22 y 23 de Setiembre de 1994

SORTEO DE TEMAS: 26 de Setiembre de 1994 a Hs. 16,00

OPOSICION: 28 de Setiembre de 1994 a Hs. 16,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta - Complejo Universitario "Gral. San Martín" - Ruta 09 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - 4400 - SALTA.

ARTICULO 6o: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

ddn

get. Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas